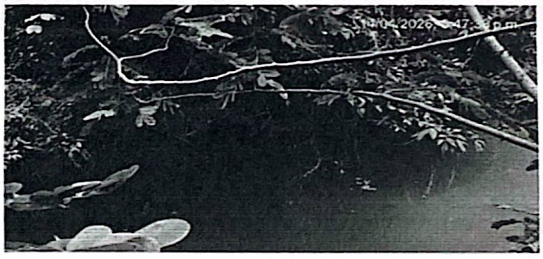
INFORME No 4

CONTRATO No Y FECHA	**19-6-0103-0-2026 - 21 DE ENERO DE 2026**
NOMBRE	**MARINO JOSE ZULETA OÑATE**
C.C. o N.I.T.	**77.038.174**
OBJETO DEL CONTRATO	Prestación de servicios profesionales de un veterinario especializado como apoyo de acuerdo a su perfil en las gestiones que ejecuta y desarrolla el grupo interno de trabajo para la Gestión de la Biodiversidad y los Servicios Ecosistémicos.
RUBRO/PROYECTO	RUBRO: 2.3.2.02.02.008 PROYECTO: 5.1 Coordinación y Desarrollo de portafolios de sistemas sostenibles de conservación - SSC- (conservación, restauración, manejo sostenible, agroforestales, reconversión productiva) en el departamento del Cesar. RUBRO: 2.3.2.02.02.008 PROYECTO: 6.5 Control y Seguimiento Ambiental Efectivo.
FORMA DE PAGO CONVENIDA	MENSUALIDADES VENCIDAS
PERIODO A COBRAR	MES DE ABRIL

DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES	
ACTIVIDAD/CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE ACCIÓN	**PRODUCTO/DESCRIPCIÓN**

perteneciente al municipio de Curumaní – Cesar; donde se observo huellas de un reptil del orden Crocodilia, sin identificar su género. Se coordinó con el presidente de la JAC, una visita para socializar con la comunidad e instalar unas cámaras trampa.





13. LIBERACIÓN PROGRAMADA EN AREAS DE RESERVA NATURAL DE LA EMPRESA PRIVADA PALMICULTORA MONTECARMELO: Se realizó liberación de fauna silvestre en áreas de reserva natural de la empresa priva palmicultora Montecarmelo, ubicada en el municipio de Codazzi – Cesar.



Dado a los veintiocho (28) días del mes de abril del año 2026.

Atentamente,

MARINO JOSÉ ZULETA OÑATE
Contratista

TIMA CECILIA MARTINEZ MONRROY
Vo. Bo Coordinadora del GIT para la Gestión de la Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos

CORPOCESAR	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN GESTIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES	PC-I-03-F-04 VERSIÓN: 3.0 FECHA: 05/08/2014 Página 1 de 10

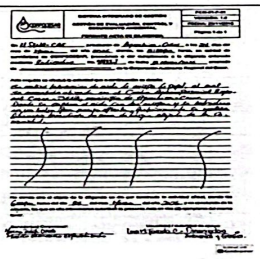
INFORME No 4

CONTRATO No Y FECHA	**19-6-0103-0-2026 - 21 DE ENERO DE 2026**
NOMBRE	**MARINO JOSE ZULETA OÑATE**
C.C. o N.I.T.	**77.038.174**
OBJETO DEL CONTRATO	Prestación de servicios profesionales de un veterinario especializado como apoyo de acuerdo a su perfil en las gestiones que ejecuta y desarrolla el grupo interno de trabajo para la Gestión de la Biodiversidad y los Servicios Ecosistémicos.
RUBRO/PROYECTO	RUBRO: 2.3.2.02.02.008 PROYECTO: 5.1 Coordinación y Desarrollo de portafolios de sistemas sostenibles de conservación - SSC- (conservación, restauración, manejo sostenible, agroforestales, reconversión productiva) en el departamento del Cesar. RUBRO: 2.3.2.02.02.008 PROYECTO: 6.5 Control y Seguimiento Ambiental Efectivo.
FORMA DE PAGO CONVENIDA	MENSUALIDADES VENCIDAS
PERIODO A COBRAR	MES DE ABRIL

DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES	
ACTIVIDAD/CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE ACCIÓN	**PRODUCTO/DESCRIPCIÓN**

1. Acompañar en el manejo médico veterinario de las especies de Fauna silvestres objeto de aprehensión preventiva, restitución o decomiso en jurisdicción de CORPOCESAR. 2. Apoyar al GIT para determinar y ejecutar las acciones que procedan a fin de aplicar las políticas, lineamientos, normas y procedimientos de acuerdo a las competencias de la Corporación en los asuntos relacionados con: Conservación de Especies Endémicas, Amenazadas y Control de Especies Invasoras, Disposición provisional y final de especímenes de especies silvestres de fauna y flora terrestre y acuática en el Centro de atención valoración de fauna y flora silvestre (CAVFFS) de la Corporación, Control y seguimiento de las actividades autorizadas con Organismos Vivos Modificados (OVM), de acuerdo a las funciones de la Corporación y Protección y bienestar de animales silvestres y aquellos usados en investigación, experimentación y educación, de acuerdo a las funciones de la Corporación. 3. Acompañar en el manejo nutricional de las especies de Fauna silvestres objeto de aprehensión preventiva, restitución o decomiso en jurisdicción de CORPOCESAR. 4. Apoyar en la asistencia y participación activa en el Comité Interinstitucional para el Control y Tráfico ilegal de especies Silvestres en el departamento del Cesar – CICTIES.	**1. RESPUESTA A OFICIO DE FECHA 27 DE OCTUBRE DE 2025 CON NUMERO DE RADICADO 14563: Reiterado el 16 de febrero de 2026.** Se realizó juntamente con la empresa AFINIA, la intervención de un enjambre de abejas africanizadas en un poste electrificado, ubicado en municipio de La jagua – Cesar.  **2. RESPUESTA A OFICIO DE FECHA 12 DE MARZO DE 2026 CON NUMEROS DE RADICADOS 02854 Y 03264:** Se realizó intervención de tres (3) nidos de avispas con aguijón, donde se introducen los nidos en bolsas apícolas e inmediata liberación en área de bosque retirado de la zona urbana. 

CORPOCESAR CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL CESAR	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN GESTIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES	PGT-03-F-04 VERSIÓN: 3.0 FECHA: 05/08/2014 Página 3 de 10

5. Apoyar al grupo interno de trabajo para la gestión de la biodiversidad y servicios ecosistémicos para determinar y ejecutar acciones que procedan a fin de aplicar las políticas, lineamientos, normas y procedimientos de conformidad a las funciones establecidas al GIT en la resolución 0429 de 2023 de acuerdo a su perfil profesional. 6. Apoyar de acuerdo a su perfil, en la Planificación y ejecución de acciones que procedan a fin de ejecutar los procesos de competencia de la Corporación relacionadas con el Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SINAP), las categorías de manejo que lo conforman, los subsistemas (SIRAP y SILAP), los procedimientos generales relacionados, las denominadas Otras Medidas Efectivas de Conservación Basadas en Áreas (OMEC), y de otras estrategias complementarias para la conservación (ECC), además de la ejecución de acciones en el marco de la función de Administrar las Reservas Forestales Nacionales en su jurisdicción. 7. Acompañar al grupo interno de trabajo para la gestión de la biodiversidad y los servicios ecosistémicos en el proceso de establecer las áreas y desarrollar los mecanismos, de manera articulada con las dependencias internas que las imponen, para determinar la viabilidad e implementar las medidas de compensación ambiental e inversión forzosa y la	 **3. RESPUESTA A OFICIO DE FECHA 13 DE MARZO DE 2026 CON NUMERO DE RADICADO 03352:** Se realizó rescate de nido de avispa Poplister, introduciendo el nido con las avispas en bolsa apícola y posterior liberación en área de bosque retirada del casco urbano. 

elaboración de conceptos, informes y documentos relacionados.

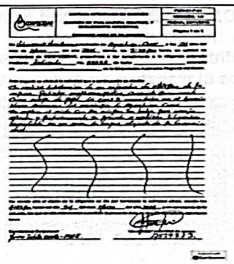
8. Apoyar en la proyección de informes, conceptos y respuestas a requerimientos y acompañamiento en general en el giro ordinario de las actividades del grupo interno de trabajo para la gestión de la biodiversidad y servicios ecosistémicos, que le sean asignado.

9. Apoyar en la liquidación de tasa compensatoria por caza de fauna silvestre que se presenten ante Corpocesar de conformidad a la normatividad ambiental vigente y los procedimientos internos.

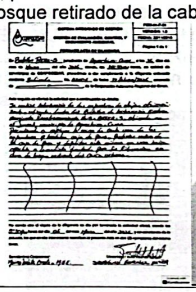
10. Elaboración de conceptos, informes y proyección de documentos relacionados con el seguimiento, control y vigilancia a los instrumentos de control ambiental que de conformidad con las prescripciones de la ley 99 de 1993 y disposiciones reglamentarias, competen a la Corporación y le sean asignados.

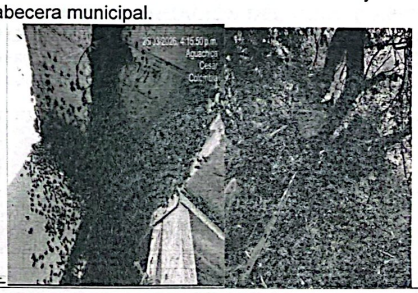
11. Apoyar en diseño, costeo, programación y general la formulación de proyectos, estructuración y revisión de estudios previos que competan al grupo interno de trabajo para la gestión de la biodiversidad y los servicios ecosistémicos.

12. Apoyar las actividades de evaluación, control y seguimiento ambiental, que en el marco de su competencia desarrolle la Corporación, a través del grupo interno de trabajo para la gestión de la biodiversidad y servicios ecosistémicos, y de igual



4. RESPUESTA A OFICIO DE FECHA 12 DE FEBRERO DE 2026 CON NUMERO DE RADICADO 02001: Se realizó intervención de dos (2) enjambres de abejas africanizadas en el BATALLON DE INSTRUCCIONES REENTRENAMIENTO No. 5 – BITER – 5; ubicado en el Juncal, municipio de Aguachica Cesar. Donde se captura la reina de la colmena y se instala caja de paso, posteriormente se realiza liberación inmediata del núcleo de abejas en área de bosque retirado de la cabecera municipal.





manera, apoyar las labores relacionadas con la atención de quejas, denuncias e investigaciones ambientales, que le sean asignadas, de acuerdo a su perfil profesional, y que la Oficina Jurídica solicite.

13. Colaborar de acuerdo a su perfil profesional en las actividades de supervisión y en general temas contractuales de competencia de la subdirección general del área de gestión ambiental y del grupo interno de trabajo para la gestión de la biodiversidad y servicios ecosistémicos.

14. Asistir a reuniones, mesas técnicas, ejecución de diligencias de inspección, y elaboración de conceptos, informes y documentos relacionados de acuerdo a su perfil profesional.

15. Apoyar en la proyección de informes, conceptos, respuestas a requerimientos y acompañamiento en general en el giro ordinario de las actividades de la Subdirección General del Área de Gestión ambiental y al grupo interno de trabajo para la gestión de la biodiversidad y servicios ecosistémicos.

16. Apoyar de acuerdo a su perfil profesional en la proyección de las respuestas a peticiones, quejas, requerimientos de entes de control, autoridades y solicitudes en general, radicados ante la corporación y que le sean asignados.

17. Garantizar la eficiente calidad del servicio prestado, acompañando y cumpliendo con la implementación del

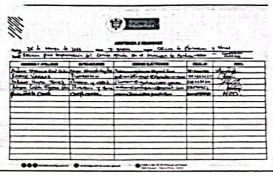
5. RESPUESTA A OFICIO DE FECHA 19 DE MARZO DE 2026 CON NUMERO DE RADICADO 03599: Se realizó intervención de enjambre de abejas africanizadas, ubicadas en un poste sin electrificar; donde la empresa CENTRALES, nos facilitó la escalera para realizar la actividad.





6. PRIMERA REUNION PARA LA CONFORMACIÓN DEL COMITÉ APICOLA EN EL MUNICIPIO DE AGUACHICA CESAR: Se socializó con el área de planeación y Unidad de Riesgos de la alcaldía municipal, la ley 2193 de 2022. Programando una reunión con los actores del COMITÉ APICOLA, el día 17 de abril a las 9:00 am.





Sistema Integrado de Gestión de la Calidad, y ejecutar las actividades relacionadas que le sean asignadas.

18. Organizar y entregar cada uno de los expedientes que se le asignen, al igual que la información (física y digital) que se genere en la ejecución del contrato, y apoyar en la organización documental (archivos y expedientes a su cargo) conforme a las normas y procedimientos que establece el archivo general de la nación.

19. Participar en las auditorías y adelantar las acciones que se le requieran para el mantenimiento de las certificaciones y/o acreditaciones, y en general, al mejoramiento continuo del Sistema Integrado de Gestión.

20. Rendir informes mensuales al supervisor del contrato o con la periodicidad que se le requiera, en torno a las actividades realizadas en cumplimiento de la obligación contractual.

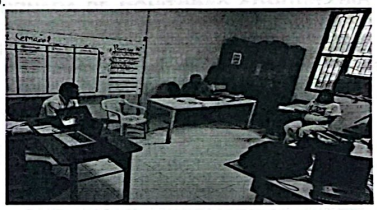
21. Las demás que le sean asignadas en virtud del objeto contractual.

7. RESPUESTA A OFICIO DE FECHA 24 DE FEBRERO DE 2026 Y NUMERO DE RADICADO 02525 : Se realizó intervención de un nido de avispas y dos enjambres de abejas africanizadas, así mismo se realizó la inspección de un enjambre de abejas africanizadas ubicadas en poste electrificado, el cual no se pudo intervenir debido a que la empresa de alumbrado público municipal no hizo acto de presencia para desenergizar el sector.



8. PRIMERA REUNION PARA LA CONFORMACIÓN DEL COMITÉ APICOLA EN EL MUNICIPIO DE TAMALAMEQUE CESAR: Se socializó con el área de planeación, Unidad de Riesgos, UMATA de la alcaldía municipal, la ley 2193 de

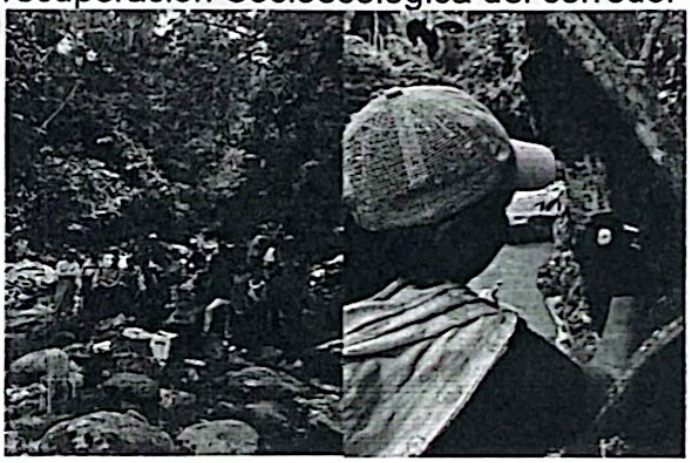
2022. Programando una reunión con los actores del COMITÉ APICOLA, el día 8 de mayo de 2026.



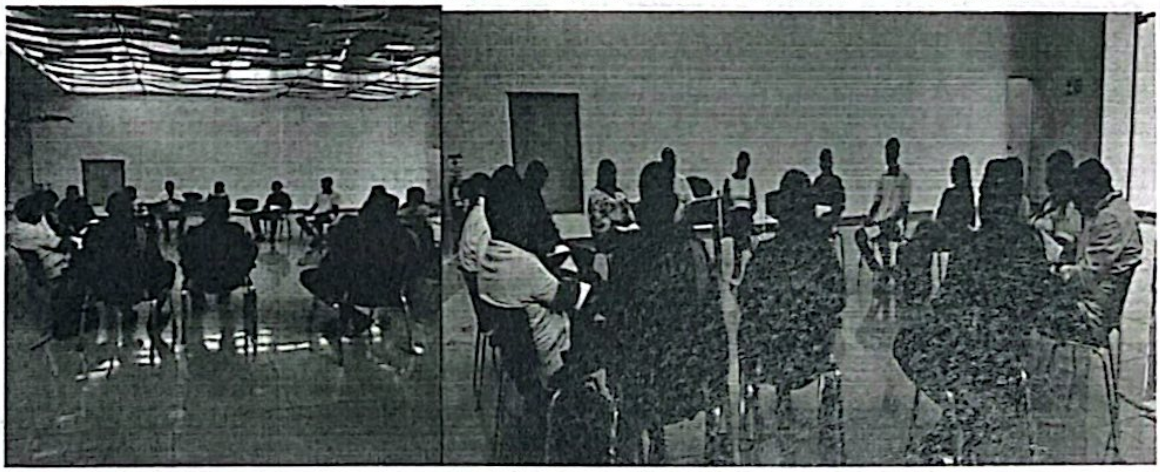
9. RESPUESTA A OFICIO DE FECHA 12 DE MARZO DE 2026 Y NUMERO DE RADICADO 03247: Los dias 14 y 15 de abril de 2026, estaremos enviando dos funcionarios con experiencia en manejo de fauna silvestre al lugar indicado por la comunidad.



10. PRIMERA JORNADA DE MONITOREO COMUNITARIO EN LA VEREDA IBERIA, MUNICIPIO DE CODAZZI, CESAR: Se realizó el primer monitoreo comunitario en el caño Carey, de la vereda Iberia, municipio de Codazzi – Cesar; donde se realiza la recuperación Socioecológica del corredor de vida del Cesar.



11. MESA DE TRABAJO INTERINSTITUCIONAL PARA LA ARTICULACIÓN DE ACCIONES FRENTE AL TRAFICO ILEGAL DE FAUNA Y FLORA:



12. RESPUESTA A OFICIO DE FECHA 12 DE MARZO DE 2026 Y NUMERO DE RADICADO 03247: Se realizó visita a la vereda Nueva Granada,